

**Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado que promocione de curso sin haber superado todas las materias**

**MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º Y 2º ESO**

**ACTIVIDADES PROGRAMADAS:**

1. Dado que el aprendizaje de la materia en la etapa de educación secundaria es cíclico, el profesorado que imparte clase en la materia realizará una selección diaria de actividades de apoyo y refuerzo del libro de texto, dichas actividades tienen por objetivo repasar los contenidos fundamentales del curso o cursos anteriores y siempre estarán en consonancia con los contenidos que se están abordando en el curso actual. La selección y realización de las actividades vendrá marcada por el ritmo de aprendizaje del alumnado.
2. Creación de una memoria- portfolio con los conocimientos mínimos adquiridos durante el periodo de aprendizaje.

**EVALUACIÓN:**

La evaluación de la materia suspensa del curso anterior se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

1. Observación continuada de las actividades de apoyo y refuerzo a lo largo del proceso de aprendizaje con los contenidos del curso actual se entregará al finalizar cada unidad didáctica. 20%
2. Actividades de refuerzo insertadas en la prueba general del grupo. 40%
  - La fecha coincidirá con la fecha del examen general que será consensuada con el grupo.
3. Memoria- portfolio con los contenidos mínimos adquiridos durante el periodo.40%

**Entrega de actividades al profesor:**

1ª Evaluación	semana del 13 al 17 de diciembre.
2ª Evaluación	semana 14 al 18 de marzo.
3ª Evaluación	semana del 6 al 10 junio.

La calificación de la primera, segunda y tercera evaluación se obtendrá mediante la media ponderada de las anteriores variantes.

La nota de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Si un alumno/a no supera la materia en la evaluación ordinaria se presentará a la convocatoria extraordinaria de septiembre que consistirá en una prueba escrita.

**ASESORAMIENTO / ATENCIÓN PERSONALIZADA**

**HORARIO DE SEGUIMIENTO:** horario lectivo correspondiente a la materia.

El alumno/a trabajará con atención individualizada del profesorado en sincronía y continuidad con los contenidos del curso actual.

Se registrarán periódicamente en el cuaderno de Séneca las calificaciones obtenidas por el alumnado tanto de las actividades programadas como de las pruebas escritas.

**LUGAR DE SEGUIMIENTO:** Aula grupo-clase

## MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

1. Dado que el aprendizaje de la materia en la etapa de educación secundaria es cíclico, el profesorado que imparte clase en la materia realizará una selección diaria de actividades de apoyo y refuerzo del libro de texto, dichas actividades tienen por objetivo repasar los contenidos fundamentales del curso o cursos anteriores y siempre estarán en consonancia con los contenidos que se están abordando en el curso actual. La selección y realización de las actividades vendrá marcada por el ritmo de aprendizaje del alumnado.
2. Creación de una memoria- portfolio con los conocimientos mínimos adquiridos durante el periodo de aprendizaje.
3. Cuaderno de actividades sobre bloque 4 (Educación literaria).

#### • Entrega de material al alumnado:

<b>1ª Evaluación</b>	Primera entrega: semana del 4 al 6 de octubre.
<b>2ª Evaluación</b>	Segunda entrega: semana del 10 al 14 de enero.
<b>3ª Evaluación</b>	Tercera entrega: semana del 18 al 22 de abril.

### EVALUACIÓN:

1. Observación continuada de las actividades de apoyo y refuerzo a lo largo del proceso de aprendizaje con los contenidos del curso actual se entregarán al finalizar cada unidad didáctica. 20%
2. Actividades de refuerzo insertadas en la prueba general del grupo. 40%
  - La fecha coincidirá con la fecha del examen general que será consensuada con el grupo.
3. Memoria- portfolio con los contenidos mínimos adquiridos durante el periodo. 20%

#### Entrega del material al profesor:

<b>1ª evaluación</b>	Semana del 13 al 17 de diciembre.
<b>2ª evaluación</b>	Semana 14 al 18 de marzo.
<b>3ª evaluación</b>	Semana del 23 al 27 de mayo.

4. Cuaderno de actividades sobre bloque 4 (Educación literaria). 20%

<b>1ª evaluación</b>	Semana del 13 al 17 de diciembre.
<b>2ª evaluación</b>	Semana 14 al 18 de marzo.
<b>3ª evaluación</b>	Semana del 23 al 27 de mayo.

La calificación de cada evaluación trimestral será la media ponderada obtenida mediante los cuatro instrumentos de evaluación utilizados.

La calificación de la evaluación ordinaria será la media aritmética de las tres evaluaciones.

El alumno/a que no supera la materia en la evaluación ordinaria se presentará a la convocatoria extraordinaria de junio que consistirá en la realización de una prueba escrita.

### ASESORAMIENTO / ATENCIÓN PERSONALIZADA

**HORARIO DE SEGUIMIENTO:** horario lectivo correspondiente a las materias.

El alumno/a trabajará con atención individualizada del profesorado en sincronía y continuidad con los contenidos del curso actual.

Se registrarán periódicamente en el cuaderno de Séneca las calificaciones obtenidas por el alumnado tanto de las actividades programadas como de las pruebas escritas.

**LUGAR DE SEGUIMIENTO:** Aula grupo-clase